ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORME **MENSUAL** DE ACTIVIDADES No 1 PERÍODO: 27 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	612-2025 DEL 14 DE MAYO DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LINA MARCELA CASADIEGO MERCHAN
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.026.587.134
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	($44.000.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	($733.333)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242615
FECHA ACTA DE INICIO	«27-05-2025»
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	«31-12-2025»
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN, PLANIFICACIÓN, FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN, DOTACIONES ESCOLARES Y CENTROS DE EXPERIENCIA TIC'S"

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Apoyar la elaboración y revisión de los documentos que hacen parte de la formulación, para el proceso precontractual de los proyectos de inversión del área de Educación.	1.1 Elaboré presentación para presentar en comité de contratación, el proceso para realizar un convenio interadministrativo con la agencia ATENEA para la vigencia 2025. 29-05-2025.	1.1 ACTIVIDAD 1.1 PRESENTACION ATENEA 2025 CONTRATACION. 29-05-2025.
2. Brindar el apoyo en todo lo requerido, para temas de educación, dotaciones escolares, el programa de la Agencia ATENEA y los centros de experiencia TIC, derivado de los proyectos de inversión 2615 y 2694.	2.1 Apoyé en la elaboración del Memorando de solicitud de ingreso y salida de almacén para el contarto 1151 de 2024, con relacion a los elementos de la factura. 31-05-2025. 2.2 Elaboré cuadro de distribución por colegio, el cual sirve de insumo para los documentos a presentar en las solicitudes de ingreso y salida de almacén de los elementos del contrato 1151-2025, recibidos de acuerdo con la factura. 31-05-2025 2.3 Apoyé en la elaboración del acta de recibo a satisfacción para la solicitud de ingreso y salida de almacén para el contarto 1151 de 2024, con relacion a los elementos de la factura 761. 31-05-2025	2.1 ACTIVIDAD 2.1 MEMORADO DE INGRESO Y SALIDA 1151-2024 31-05-2025 2.2 ACTIVIDAD 2.2 ASIGNACION POR COLEGIO (1). 31-05-2025 2.3 ACTIVIDAD 2.3 ACTA DE VERIFICACION CTO 1151-2024 31-05-2025
3. Realizar seguimiento a los contratos derivados de los proyectos de inversión y apoyar todo lo que implique la etapa contractual y final de los procesos que le sean asignados.	3.1 Se programa actividades para el mes de junio de 2025.	
4. Participar activamente en todas las reuniones, mesas de trabajo y jornadas convocadas por la Administración Local, supervisión, entidades y/o comunidades, ateniendo las solicitudes y presentando los avances de las funciones y actividades asignadas, con el fin de dar cumplimento a los compromisos	4.1 Se programan actividades para el mes de junio de 2025	
5. Proyectar las respuestas de la correspondencia a través del aplicativo ORFEO y/o correo electrónico	5.1 Se programan actividades para el mes de junio de 2025	

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
institucional de acuerdo con las orientaciones impartidas y consolidar las respuestas de los oficios y/o memorandos realizados.		
6. Realizar la gestión documental de los proyectos, los trámites administrativos y la consolidación de la información precontractual, contractual y final, de los procesos que le sean asignados, contemplado en el Plan de Desarrollo Local 2025-2028, conforme a las líneas de inversión y a lo requerido por el apoyo a la supervisión.	6.1 Se programan actividades para el mes de junio de 2025	
7. Realizar acciones en el territorio, con relación a los estudios de mercado, análisis del sector, entregas de las dotaciones, inventarios y demás acciones que conlleven a la ejecución de los contratos, derivados de los proyectos de inversión liderados por el área de educación.	7.1 Se programan actividades para el mes de junio de 2025	
8. Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y se requieran por el Fondo en desarrollo de la función legal y jurídica.	8.1 Se programan actividades para el mes de junio de 2025	

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	COMPENSAR	**POSITIVA**	**PORVENIR**

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

CONTRATISTA

Firma:



Nombre: Lina Marcela Casadiego Merchan
Cédula: 1.026.587.134

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

SUPERVISOR/INTERVENTOR

Nombre: Luz Yaneth Moreno Otalora
Cargo: Apoyo a la Supervisión

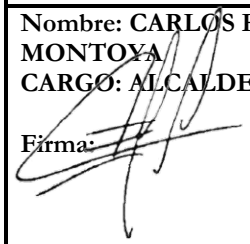
Firma:



APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)

Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
CARGO: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

Firma:



*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.